



## PORTAZO

RAFAEL  
CARDONA\*LA LEALTAD  
SIN TALENTO

\*COLABORADOR

@CARDONARAFael

*Cuando se confunde con la abyección convenenciera deja de ser un valor y ya no se expresa en conductas ejemplares sino en exhibiciones de fidelidad canina*

• CASI COMO CUANDO LOS DEVOTOS BESAN LA MANO DEL PROFETA O LOS CARDENALES LA SORTIJA PAPANAL, O LA DIESTRA QUIEN NO ES NINGUNA DE ESAS COSAS, PERO RECIBE MUESTRAS DE ADORACIÓN DE QUIENES ASÍ AGRADECEN EL MENDRUGO, LA DÁDIVA O LA MIGAJA. ES UN HONOR...

La lealtad es un alto valor de la condición humana. Es una forma decidida de aportar el valor personal, sea cual sea, a una causa, a una idea, a un proyecto político, a una bandera y, en muchos casos, a una persona.

Cuando se confunde con la abyección convenenciera deja de ser un valor y ya no se expresa en conductas ejemplares, sino en exhibiciones de fidelidad canina, con todo respeto a tan nobles y fieles animales. Hace unos días una diputada, en medio de un duelo oratorio de veridulería encendida, dijo en la Cámara: soy la perra de López

Obrador. No nada más ella.

Casi como cuando los devotos besan la mano del profeta o los cardenales la sortija papal, o la sandalia el maestro, o la diestra quien no es ninguna de esas cosas, pero recibe muestras de adoración de quienes así agradecen el mendrugo, la dádiva o la migaja. Es un honor.

Hace unos días, debido a una confusión interna (digamos, un accidente), se mezclaron sonidos en una transmisión en el Senado de la República.

Merced a eso, supimos, de viva voz, los extremos de la dependencia y la escasa dimensión de la soberanía del Poder Legislativo, aunque eso sea un contrasentido: la soberanía, en tanto valor absoluto, como la verdadera lealtad. No tiene grados. O se es o no se es.

Pero la sumisión del Poder Legislativo no resulta, por desgracia, una invención reciente.

Es un arte cuya práctica viene de mucho tiempo atrás, pero en estos tiempos estelares halla dimensiones no mostradas antes, como lo prueban los dichos agresivos de la señora presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, quien para disimular la obediencia senatorial en el nombramiento de los consejeros de la transparencia, esgrime el pueril argumento de la morosidad de la Suprema Corte en la solución de algunos expedientes, frente a lo cual podría usar sus facultades legales para exigir la solución "pronta y prioritaria" de los expedientes.

—¿Cuáles facultades legales? Excepto si ella se ha inventado alguna, nada de lo contenido en los artículos (37 y 39) reglamentarios de la presidencia del Senado la autoriza a presionar a la Corte o a supervisar al Poder Judicial. Tampoco el artículo 56 Constitucional y subsiguientes, relacionados con el H. Congreso de la Unión.

La acusación auto justificante es una maniobra recurrente de la izquierda. Los demás superan mis errores o mis delitos. Hoy los casos de corrupción son mucho menores comparados con los de antes, dicen, amparados en su ley: su imaginaria superioridad moral. Puro cuento.

## MARCELO

Los resultados estuvieron antes de la encuesta, dice Marcelo Ebrard. Pues sólo a él lo sorprendió tal revelación. ¡Ah! Y Colón descubrió América.